



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: SERGIO CORTES RINCON
Director General
Dirección General

JACKELINE DE LEON WILLIS
Subdirectora Financiera y Administrativa - Subdirección Financiera y
Administrativa

ANDREA MARCELA RINCON C
Subdirectora de Prestaciones Economicas - Subdirección de Prestaciones
Económicas

ANGELICA VALDERRAMA MUÑOZ
Subdirectora Jurídica - Subdirección Jurídica

MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ
Jefe Oficina - Oficina de Informática y Sistemas

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Jefe Oficina - Oficina Asesora de Planeación

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Asesor (E) - Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

RENE ALFREDO MALDONADO DUARTE
Responsable Área - Área de Contabilidad

DE: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe final de auditoría a estados financieros corte 30 de junio 2024

En desarrollo del plan anual de auditorías de FONCEP de la vigencia 2024, adjunto se presenta el informe final de auditoría a estados financieros al corte al 30 de junio de 2024, realizado por la Oficina de Control Interno para su conocimiento y fines pertinentes, el cual fue comunicado en forma preliminar a la Subdirección Financiera y Administrativa, cuyas observaciones fueron tenidas en cuenta para la emisión del informe final.

A partir de los resultados de la auditoría realizada, se observó que el sistema de control interno asociado a la presentación de estados financieros es susceptible de mejora, en la medida que se implementen acciones frente a las siguientes recomendaciones, para continuar fortaleciendo el proceso de gestión financiera:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

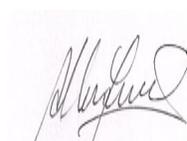


FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Realizar análisis de la antigüedad de los saldos registrados en la cuenta 2490 otras cuentas por pagar y determinar la pertinencia de realizar depuración ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Res. 193 de 2016 de la CGN.
- Fortalecer los controles que permitan dar cumplimiento a las disposiciones que rigen la materia de publicación de los estados financieros.
- Dar celeridad a la formalización de la depuración contable, de los valores que se presentan a comité para depuración, por parte de los responsables de los procesos, para evitar la ineficacia de las decisiones.
- Completar la información mínima requerida en el Plan de Sostenibilidad Contable, así como los compromisos que se establezcan en cada vigencia para depuración contable, como es el caso de las acciones del plan de mejoramiento que involucren la gestión de depuración, con metas claras para cada vigencia, además de incluirlo en la herramienta SVE.
- Adelantar las gestiones correspondientes con las entidades reportantes, para sanear el registro en el BDME de la CGN, así como implementar los controles necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones.
- Reforzar la socialización de las políticas contables de FONCEP y FPPB entre los generadores de información contable (responsables de proceso) y los profesionales del área contable.
- Socializar oportunamente entre los responsables de procesos generadores de información contable las disposiciones de la CGN respecto a revelación en las notas a los estados financieros, para garantizar su aplicación, cumplimiento y oportunidad.

Finalmente, la OCI considera importante recordar que la Contaduría General de la Nación en su doctrina contable estipula que: “...las áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo”. En este sentido, se espera la participación de todos los responsables de proceso en las acciones que se definan, para que la información financiera cumpla con las características cualitativas, principalmente las de confiabilidad y comprensibilidad, y que represente fielmente la realidad económica de la entidad.

Cordialmente



Firmado Electrónicamente
por ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Fecha: 2024-09-05 08:12

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Carrera 6 nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



70256c79dbc99e5ed9e86d31054de2c32d58e4757ecccc5bc42893f4b6ce5856

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado :3-2024-06647

Folios :3 Anexos :1 Fecha: 2024-09-05 08:12

Dependencia Remitente:Oficina Asesora de Control Interno

Destino :SERGIO CORTES RINCON +7

Serie :26 - informes

SubSerie :05 - informes de auditorias internas

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	BLANCA NIRIAM DUQUE PINTO	Contratista	Oficina Asesora de Control Interno	
Proyectó	GLADYS PARRA GIL	Tecnico Operativo	Oficina Asesora de Control Interno	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexión con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



NOMBRE DEL INFORME:

Informe de evaluación a estados financieros periodo 1 de enero al 30 de junio de 2024 según selectivo.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar los estados financieros, de las dos unidades ejecutoras de FONCEP y determinar que la información cumpla con los principios de oportunidad, veracidad y confiabilidad, así como con las disposiciones en materia contable, aplicables a la entidad.

2. ALCANCE

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, según selectivo, para las unidades Ejecutoras 01-FONCEP y 02-FPPB.

3. MARCO NORMATIVO

- Resolución SDH 000476 del 18 de diciembre de 2023, *"Por la cual se establecen los lugares, plazos y descuentos que aplican para cumplir con la presentación de las declaraciones y el pago de los tributos administrados por la Dirección de Impuestos de Bogotá - DIB de la Secretaría Distrital de Hacienda para el año gravable 2024"*.
- Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022, *"Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019"*
- Resolución No. 167 del 14 de octubre de 2020, *"Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"*.
- Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la Contaduría General *"Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación, y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno"*.
- Resolución 193 de 2016 *"Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable"*.
- Resolución 533 de 2015 *"Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones"* y el Instructivo 002 de 2015 *"Instrucciones para la transición al marco normativo para entidades del Gobierno"*.
- Demás resoluciones complementarias expedidas por la CGN.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

4. METODOLOGÍA

Para la ejecución del presente informe se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas las cuales incluyen: la planeación, ejecución, verificación, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones que permitan contribuir al mejoramiento del sistema de control interno del FONCEP y del FPPB.

Se realizaron pruebas analíticas sobre el comportamiento de las cuentas contables de los estados financieros del período objeto de revisión, de igual forma se realizó verificación de los riesgos identificados en el proceso de gestión financiera relacionados.

El informe preliminar se comunicó el día 28 de agosto de 2024, con radicado 3-2024-06502, del cual el día 02 de septiembre se recibieron observaciones mediante radicado 3-2024-06605, las cuales se tuvieron en cuenta para la elaboración del informe final.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A partir de la verificación de los estados financieros, de las dos unidades ejecutoras de FONCEP, la OCI presenta los resultados obtenidos a continuación:

5.1 UNIDAD EJECUTORA 1

5.1.1 Activo

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito. Marco normativo para entidades de gobierno, Contaduría General de la Nación, Versión 2015-18.

En la siguiente tabla se presenta el estado de la cuenta del Activo del FONCEP con corte al 30 de junio del 2024.

Tabla No. 1 saldos cuentas del activo UE01

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024	saldo marzo 2024	Variación
I	Activo	7.700.793.140	7.436.157.893	264.635.247
11	Efectivo y equivalente al efectivo	2.104.341.584	1.392.426.730	711.914.854
1105	Caja	2.508.641		2.508.641
1110	Bancos y corporaciones	2.101.832.943	1.392.426.730	709.406.213
12	Inversiones e instrumentos derivados.	130.435	130.435	0
13	Cuentas por cobrar	155.448.686	110.198.119	45.250.567
1384	Otras cuentas por cobrar	310.541.956	265.291.389	45.250.567
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-155.093.270	-155.093.270	
14	Préstamos por cobrar	100.800.140	101.418.436	-618.296

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024	saldo marzo 2024	Variación
1415	Préstamos concedidos	306.903.795	307.522.091	-618.296
1480	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar	-206.103.655	-206.103.655	0
16	Propiedades planta y equipo	1.982.053.128	2.113.784.265	-131.731.137
1605	Terrenos	262.706.659	262.706.659	
1635	Bienes muebles en bodega	4.650.567	47.783.697	-43.133.130
1640	Edificaciones	664.921.394	664.921.394	-
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	831.786.223	831.786.223	-
1670	Equipos de comunicación y computo	3.116.421.413	3.073.288.282	43.133.131
1675	Equipo de transporte	249.993.049	249.993.049	-
1685	Depreciación acumulada de propiedad planta y equipo.	-2.878.954.363	-2.747.223.226	-131.731.137
1695	Deterioro acumulado de propiedad planta y	-269.471.814	-269.471.814	-
19	Otros Activos	3.358.019.168	3.718.199.908	-360.180.740
1902	Plan de activos para beneficios a los empleados	347.536.384	385.540.975	-38.004.591
1906	Avances y anticipos entregados	98.000	54.000	44.000
1907	Anticipos o saldos a favor por impuestos y	220.144	219.256	888
1908	Recursos entregados en administración.	44.051.103	39.478.975	4.572.128
1909	Depósitos entregados en garantía	63.030.001	63.030.001	-
1926	Derechos en fideicomiso	1.382.668.802	1.355.040.654	27.628.148
1970	Activos intangibles	2.853.774.313	2.853.774.313	-
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-1.333.359.579	-1.078.390.077	-254.969.502

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio 2024 y marzo de 2024 – cifras en pesos

A la fecha de corte del presente informe la cuenta del activo reflejó un saldo de \$7.700 millones de pesos, el cual se encuentra representado mayoritariamente por la cuenta: Otros activos con el 43,60%; Equipos de comunicación y computo con una participación 40,46%.

5.1.1.1 Efectivo y equivalente al efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. *Marco normativo para entidades de gobierno, Contaduría General de la Nación, Versión 2015-18.*

Esta cuenta está conformada por el saldo de la caja menor por un valor de \$2,5 millones, y la cuenta de bancos y corporaciones en las que se encuentran las sub cuentas 111006 Cuentas de ahorro con un saldo de \$1.208 millones y 111090 Depósitos en instituciones financieras con un saldo de \$893 millones.

5.1.1.2 Cuentas por Cobrar

“Representan los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento” – Políticas Contables FONCEP.

La cuenta contable 1384 denominada otras cuentas por Cobrar del FONCEP, presenta saldo a 30 de junio de \$310,5 millones, los cuales están representados mayoritariamente por otras cuentas por cobrar por \$225 millones conformada principalmente por seguros de la cartera hipotecaria \$83 millones, su conformación se presenta en la siguiente tabla así:

Tabla No. 2 Detalle otras cuentas por cobrar unidad ejecutora 1

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024	Observaciones OCI
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	310.541.956	
138405	Comisiones	42.689.250	Corresponde al 2% sobre los aportes de cesantías que las entidades afiliadas aportan a FONCEP, En el trimestre objeto de evaluación se observa un incremento de \$25 millones; con movimientos débitos durante el semestre de \$426 millones y créditos por \$476 millones.
138426	Pago por cuenta de tercero	42.708.305	En esta cuenta se registra el valor de las incapacidades, inicia la vigencia con un saldo de \$27 millones presentando un incremento de \$16 millones y un recaudo de \$1,4 millones durante el primer semestre. Se recomienda presentar a Comité de sostenibilidad para que se establezcan las acciones a realizar respecto de las incapacidades que se registran como pérdida de competencia para el cobro teniendo en cuenta que no es procedente que se prolongue en el tiempo la reclasificación o depuración de estas.
138490	Otras cuentas por cobrar	225.144.401	
13849001	Otras cuentas por cobrar	45.332.497	Deuda del Banco Agrario, no presentó movimiento. Se encuentra en un proceso de demanda.
13849004	Entidades Financieras	5.287.324	Registra entre otros el movimiento débito por \$8 millones, por concepto de Gravamen a Movimientos Financieros y créditos por valor de \$5 millones
13849012	Por Deuda con FONCEP	2.022.381	En el periodo objeto de revisión no presentó movimiento contable, se recomienda revisar los registros con el tercero FONCEP, los cuales presentan un saldo negativo de -\$16 millones, así como analizar su origen para realizar depuración, teniendo en cuenta que este saldo se refleja en los estados financieros de diciembre de 2019.
13849013	Bancos y corporaciones	-	
13849015	Seguros Cartera Pesos	83.007.120	Inicia la vigencia 2024 con un saldo de \$82 millones de pesos movimientos débitos por \$0,7 millones, con el concepto causación cartera pesos y créditos por \$0,4 con el concepto pago cartera pesos.
13849016	Seguros Cartera UVR	79.649.438	La cuenta inicia la vigencia con un saldo de \$78 millones se registran movimientos débitos por valor de \$9,3 millones de pesos, con el concepto causación cartera uvr y créditos por \$7,7 millones Con un

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024	Observaciones OCI
			incremento de 0,8 millones de pesos respecto al cierre del primer trimestre del 2024
13849019	Seguros Cartera FER	3.669.317	Inicia la vigencia con un saldo de \$3,6 millones de pesos se causó 0,04 millones de pesos con el concepto de registro de cartera hipotecaria del mes sin registros créditos. Con un incremento de 22.737 pesos respecto al mismo saldo del primer trimestre de 2024.
13849020	Acuerdos de pago - Préstamos Hipotecarios	6.176.324	Inicia la vigencia con un saldo de \$6 millones no se observaron movimientos débitos ni créditos en el primer semestre de 2024.
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	155.093.270	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

La cuenta contable 13842602 denominada Incapacidades 2018 al 30 de junio presenta un saldo de \$42.708.305 el cual se encuentra conformado por las siguientes EPS.

Comparativo Incapacidades Unidad Ejecutora 1

EPS	Saldo a junio 2024	Saldo a Diciembre 2023	Variación
Nueva Eps	112.838		11.838
Sanitas	17.871.706	2.531.955	15.339.751
Famisanar	12.257.016	11.958.017	298.999
Compensar	6.743.862	6.358.410	385.452
Salud Total	5.363.264	5.363.266	-2
Aliansalud	359.619	1.700.542	-1.340.923
Total	\$42.708.305	\$27.912.190	14.796.115

Fuente Auxiliares contables junio 30-2024 Dic.31/2023

Teniendo en cuenta el saldo que se presentó en el mes de junio se hace comparativo con el mes de diciembre de 2023, el cual refleja un incremento de \$14.796.115 en el primer semestre de 2024, adicionalmente la OCI Observó que en el auxiliar contable se reflejan terceros con saldo desde el mes de diciembre de 2021, situación que puede generar riesgo de prescripción en caso de no iniciarse proceso de cobro oportunamente, por lo anterior **se recomienda** fortalecer la actividad de conciliación y cobro a las EPS de manera oportuna y efectiva, así como realizar depuración de valores negativos que se reflejan en el auxiliar.

Al respecto la Subdirección Financiera y Administrativa (SFA) mediante radicado 3-2024-06605 del 2 de septiembre de 2024 manifestó que: “El área contable viene constantemente realizando conciliaciones con el área de talento humano, se les ha indicado la importancia de contemplar la depuración de las cifras registradas en la cuenta de incapacidades, aquellas que tienen valores que reflejan un difícil recaudo o una mala aplicación en el registro contable para que sean efectuadas las correspondientes fichas técnicas para presentar en el comité de sostenibilidad contable. Actualmente junto al área de talento humano se vienen realizando mesas de trabajo para la revisión entre los saldos contables y la información que reposa en Talento Humano sobre la gestión de cobro de incapacidades; sin embargo, se evidencian diferencias que a la fecha no se han podido establecer (...).

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

5.1.1.3 Préstamos por Cobrar

“Recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo o un instrumento financiero y se clasifican al costo amortizado” – Políticas Contables FONCEP.

La cuenta de Préstamos por cobrar está conformada por los créditos para vivienda otorgados por FAVIDI a funcionarios del Distrito Capital.

Tabla No. 3 Préstamos por Cobrar FONCEP a 30 de junio de 2024

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024	Observaciones OCI
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	100.800.140	
141520	Préstamos de vivienda	306.903.795	Saldo que corresponde a 24 créditos activos y 4 inactivos
1480	DETERIORO ACUMULADO PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	-206.103.655	El cálculo del deterioro se realizó al cierre de la vigencia 2023, siguiendo el procedimiento establecido en la guía No. 5 Deterioro de cuentas por cobrar por el método de pérdidas esperadas de la CGN.

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

El saldo de esta cuenta será analizado en la auditoría a cartera hipotecaria, programada para el mes de septiembre de 2024.

5.1.1.4 Propiedad planta y equipo

La cuenta de propiedad planta y equipo cuenta con un saldo de \$1.653 millones a 30 de junio de 2024, y representa el 22,36% del total de activo. Se encuentra conformada de la siguiente manera:

Tabla No. 4 Detalle propiedad planta y equipo

Cód.	Nombre	Saldo junio 2024	Observaciones OCI
16	Propiedad planta y equipo	1.982.053.128	Comparado con el primer trimestre de 2024 la cuenta disminuyó en 131 millones de pesos los cuales están reflejados en la contabilización de la depreciación.
16050101	Terrenos - Sede social	262.706.659	
1635	Bienes muebles en bodega	4.650.567	
1640	Edificaciones	664.921.394	
16400102	Casa	478.330.356	
16401701	Parqueaderos y garajes	69.403.838	
16401801	Bodega	117.187.200	
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	831.786.223	
166501	Muebles y enseres	260.368.456	
166502	Equipo y máquina de oficina	571.417.767	
1670	Equipo de comunicación y computo	3.116.421.413	

Cód.	Nombre	Saldo junio 2024	Observaciones OCI
167001	Equipo de comunicación	106.625.000	
167002	Equipo de computación	3.009.796.413	
1675	Equipo de transporte y tracción	249.993.049	
1685	Depreciación acumulada de propiedad planta y	-2.878.954.363	
1695	Deterioro acumulado de propiedad planta y	-269.471.814	
169505	Edificaciones	-195.264.367	
169511	Equipos de comunicación y computación	-74.207.447	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

La cuenta más representativa en propiedad planta y equipo es la de equipo de comunicación y cómputo con un saldo de \$3.116 millones, de la cual el equipo de computación por valor de 3.009 millones presenta un incremento de \$43 millones frente al mes de marzo de 2024 y el equipo de comunicación con un saldo de \$106 millones, valor que se mantiene igual frente al primer trimestre de 2024.

La cuenta de depreciación por -\$2.879 millones está representada en un 73% por la depreciación de equipo de comunicaciones y cómputo, por valor de -\$2.099 millones, 2,83% edificaciones por \$81 millones y 5,57% de equipo de transporte por \$160 millones.

Teniendo en cuenta la conciliación de saldos entre contabilidad y almacén de los meses de enero a junio de 2024, no se observó que se presenten diferencias.

Respecto a la especificación de los bienes que conforman los inmuebles del FONCEP a 30 de junio de 2024, se componen tal como se discriminan en la siguiente tabla:

Tabla No. 5 Inmuebles del FONCEP

Propiedad	Ubicación	Observación
DEPOSITO C	Edificio Lotería de Bogotá	<p>NOTA 3. Estados Financieros Diciembre 31 de 2023, Juicios estimaciones, riesgos y corrección de errores contables</p> <p>“Se reconocerán como activos, los recursos controlados por la entidad, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente”.</p>
GARAJE	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 50	
GARAJE	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 51	
Lote Sede Social	Cr. 32 No. 26-77	
Construcción		
Oficina	Edificio Lotería de Bogotá Piso 4	
Terreno Oficina		
Oficina	Edificio Lotería de Bogotá Piso 5	
Terreno Oficina		
Oficina	Edificio Lotería de Bogotá Piso 6	
Terreno Oficina		
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 44	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 45	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 46	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 47	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 48	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 49	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 52	
Garaje	Edificio Lotería de Bogotá Garaje No. 53	

Fuente área contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

5.1.1.4.1 Seguro para cubrir los bienes de la entidad

Se cuenta con póliza de manejo global bancario adquirida con Axa Colpatría mediante contrato 223 de 2024, la cual cuenta dentro de sus amparos:

Tabla No. 6 Amparos póliza

Ramo	Valor Asegurado
Todo riesgo daños materiales	\$16.747.640.277
Índice Variable TRDM	\$772.508.533
Incendio deudores	\$1.464.792.000
Manejo Global Entidades Oficiales	\$650.000
Infidelidad y Riesgos Financieros	\$1.500.000
Responsabilidad civil servidores públicos	\$2.500.000
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$2.500.000
Vida Grupo Deudores	\$861.916.419
Automóviles	\$257.800.000

Fuente Póliza Axa Colpatría

Adicionalmente entre otros mecanismos de protección y salvaguarda de los bienes se cuenta con servicios de vigilancia y la instalación de cámaras en cada uno de los pisos, acciones que mitigan la probabilidad de pérdida de bienes para la entidad.

5.1.1.5 Otros Activos

5.1.1.5.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

“Dentro de los otros activos se encuentra el plan de activos para beneficios a los empleados, los recursos entregados en administración, los depósitos entregados en garantía y los activos intangibles entre otros”. Numeral 2.2.2 Políticas Contables FONCEP.

La cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado, representa las pólizas de seguros contraídas por la entidad a la fecha de corte de este informe presenta los siguientes saldos:

Tabla No. 7 Bienes y servicios pagados por anticipado FONCEP a junio 30 de 2024

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024	Observaciones OCI
19	Otros Activos	3.358.019.168	El plan de activos corresponde a los recursos para funcionamiento, los avances y anticipos se derivan de una devolución por parqueaderos que en el mes de julio se realizó reintegro a SDH. Los recursos entregados en administración por \$44 millones son producto de los traslados de la SDH... y los depósitos en garantía por valor de \$63 millones corresponden a depósitos
1902	Plan de activos para beneficios a los empleados	347.536.384	
1906	Avances y anticipos entregados	98.000	
1907	Anticipos o saldos a favor por impuestos y	220.144	
1908	Recursos entregados en administración	44.051.103	
1909	Depósitos entregados en garantía	63.030.001	
1926	Derechos en fideicomiso	1.382.668.802	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024	Observaciones OCI
1970	Activos intangibles	2.853.774.313	judiciales por procesos en contra de la Entidad.
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-1.333.359.579	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

De acuerdo con los saldos presentados en la tabla anterior, se evidenció que, con corte al mes de junio, se registraron movimientos débitos de \$8.595 millones originados por la causación de la póliza y valores créditos por \$8.972 millones.

5.1.1.5.2 Recursos entregados en administración

“Los recursos entregados en administración, representan los recursos en efectivo a favor de la Entidad que se originan por los recursos trasladados de Secretaría Distrital de Hacienda a FONCEP para gastos de administración y funcionamiento, los cuales son registrados en la contabilidad al costo” – Numeral 4.1.7 Políticas Contables FONCEP.

A 30 de junio, la cuenta Recursos entregados en administración, está representada por las transferencias SDH Funcionamiento e Inversión y los Giros CUD.

Tabla No. 8 Recursos entregados en administración FONCEP a junio 30 de 2024

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	44.051.103
19080101	Funcionamiento	37.462.800
19080103	Inversión	6.588.303

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

De acuerdo con la información de la tabla anterior y al libro auxiliar de la cuenta de enero a junio de 2024, se observó que se registraron movimientos débito por \$8.146 millones y crédito por \$355 millones asociados a las partidas de funcionamiento e inversión a cargo de FONCEP.

5.1.1.5.3 Depósitos entregados en garantía

“Los depósitos judiciales corresponden a medidas precautelares por procesos en contra de la entidad por mora en pagos de cesantías”.

A 30 de junio de 2024, la cuenta de Depósitos entregados en garantía está representada por la subcuenta Depósitos Judiciales como se expresa en la siguiente tabla:

Tabla No.9 Depósitos entregados en garantía FONCEP a junio 30 de 2024

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2024	Observaciones OCI
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN	63.030.001	En esta cuenta con corte al 30 de junio de 2024, no se evidenció movimiento, se mantiene el mismo saldo registrado desde diciembre de 2019.
190903	Depósitos judiciales	63.030.000	
19090301	Depósitos judiciales	54.156.249	
19090399	Saldos por Depurar	8.873.752	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

De acuerdo con los saldos presentados en la tabla anterior y al libro auxiliar de la cuenta, a junio de 2024, no se ha presentado variación respecto a diciembre de 2019, es importante realizar análisis del saldo de la cuenta 19090399 saldos por depurar por \$8.873.752, la cual se ha mantenido con el mismo saldo desde 12/2019, razón por la cual se deberá realizar depuración en caso de ser pertinente.

5.1.1.5.4 Derechos en Fideicomiso

Los Derechos en Fideicomiso al cierre del semestre presentan un saldo de \$1.382 millones de pesos

Tabla No 10 Derechos en Fideicomiso FONCEP a junio 30 de 2024

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2024
1926	Derechos en fideicomiso	1.382.668.802
192603	Fiducia mercantil - Constitución de patrimonio autónomo	1.382.668.802
19260303	Fiduciaria Tequendama	1.382.668.802

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

La cuenta contable 1926 Derechos en fideicomiso con un saldo de \$1.382 millones corresponde al encargo fiduciario denominado Riberas de occidente, compuesto por recursos destinados a cubrir posibles contingencias derivadas del proceso jurídico que se encuentra en curso del contrato de fiducia mercantil, cuya finalidad es la de servir de fuente de pago y garantía de algunas obligaciones del fideicomitente.

5.1.1.5.5 Activos intangibles

La cuenta 1970 “Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación”.

Tabla No.11 Activos Intangibles FONCEP a junio 30 de 2024

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024	Observación OCI
1970	Activos intangibles	2.853.774.313	Representa el valor de los derechos fiduciarios controlados por la entidad, administrados a través de Fiducia Mercantil
197007	Licencias	2.775.598.113	
197008	Software	78.176.199	
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-1.333.359.579	
197507	Licencias	-1.311.829.974	
197508	Software	-21.529.605	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

Bajo el rubro de intangibles, se reconocen las licencias y el software adquirido por FONCEP, con base en las condiciones de materialidad establecidas en el Manual de Políticas de FONCEP - Capítulo II Numeral 7.2 política de materialidad “De conformidad con la Carta Circular No. 557 de fecha 22 de marzo de 2017, los intangibles adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV, serán reconocidos por las entidades, de acuerdo con la clasificación correspondiente; mientras que los adquiridos por un valor menor al señalado se reconocerán en el resultado del periodo, y se controlarán administrativamente tipificando los controles de accesos, claves, la habilitación de uso del intangible, entre otros, cuando a ello hubiera lugar”.

Teniendo en cuenta que el CONCEPTO No. 20241100017681 DEL 27-05-2024 de la Contaduría General de la Nación indica que:

“Cada uno de estos aspectos, desarrollados en el Marco Conceptual, constituyen un indicio de la existencia del control sobre el recurso que, si bien no son factores concluyentes, su identificación y análisis puede contribuir y apoyar esa decisión. Por lo tanto, desde el punto de vista contable, si las licencias de uso de software existen y la empresa define que tiene el control de estas, por cuanto obtiene los beneficios económicos futuros y asume los riesgos sustanciales inherentes, la empresa deberá clasificarlas y reconocerlas como parte de los activos en sus estados financieros; adicionalmente, estas licencias deberán cumplir con la materialidad definida por la empresa y con la definición de activo intangible”.

En cuanto a la medición posterior las políticas contables establecen que: “La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad”.

5.1.2 Pasivo

“Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio” - Marco normativo para entidades de gobierno, Contaduría General de la Nación, Versión 2015-18.

En la siguiente tabla se presenta el estado de la cuenta del Pasivo del FONCEP con corte al 30 de junio del 2024.

Tabla No. 12 Saldo cuentas del pasivo unidad ejecutora 1

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024	saldo marzo 2024	Variación
2	Pasivo	4.995.794.916	3.715.573.263	1.280.221.653
24	Cuentas por pagar	976.057.708	672.980.549	303.077.159
2401	Adquisición de bienes y servicios.	-	166.209.647	-166.209.647
2407	Recursos a favor de terceros	16.136.587	20.470.829	-4.334.242
2424	Descuentos de nómina	133.286.626	102.107.670	31.178.956
2436	Retención en la fuente e impuestos	170.102.107	89.061.310	81.040.797
2490	Otras cuentas por pagar	656.532.388	295.131.093	361.401.295
25	Beneficios a empleados	3.403.912.870	2.875.334.954	528.577.916
2511	Beneficios empleados a corto plazo	1.972.252.946	1.438.376.105	533.876.841
2512	Beneficios empleados a largo plazo	1.431.659.924	1.436.958.849	-5.298.925
27	Provisiones – Litigios y demandas	1.034.231	1.072.972	-38.741
29	Otros Pasivos – Recursos recibidos en administración	614.790.108	166.184.788	448.605.320

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio 2024 y marzo de 2024 – cifras en pesos

El Pasivo se encuentra representado mayoritariamente por la cuenta, Beneficios a empleados a corto y a largo plazo, con el 68% de participación, seguido de la cuenta, cuentas por pagar, con el 19% de participación.

5.1.2.1 Recursos a favor de terceros

“Representan las obligaciones que FONCEP ha adquirido con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero”

A junio de 2024, la cuenta de Recursos a favor de terceros con un saldo de \$16 millones con una disminución de \$4,3 frente al corte del primer trimestre, originados principalmente por registros por pago de cesantías patrimonio autónomo y retiros de la Fiducia, aplicación de saldos a favor por comisiones

5.1.2.2 Otras cuentas por pagar

A junio de 2024, la cuenta Otras cuentas por pagar está representada por Seguros, saldos a favor de beneficiarios, servicios financieros, aportes parafiscales y servicios públicos.

Tabla No. 13 Otras cuentas por pagar FONCEP a junio 30 de 2024

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024	Observaciones OCI
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	656.532.388	
249028	Seguros	561.159.377	

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024	Observaciones OCI
24902801	Seguros FONCEP	558.171.551	En el periodo objeto de revisión no registró movimiento contable
24902802	Seguros FER	2.987.826	No presentó movimiento registra el mismo saldo a 31-dic-2019, por lo anterior se reitera la recomendación adelantar gestiones tendientes para identificar el origen del saldo y la pertinencia de su depuración.
249040	Saldos a favor de beneficiarios	17.268.320	
24904001	Devoluciones adjudicatarios de vivienda	17.268.320	La OCI observó que en esta cuenta se mantienen terceros con saldos inferiores a \$10.000 así como saldos negativos los cuales deben ser objeto de depuración en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 193 de 2016.
249046	Servicios financieros	1.241.478	Se mantiene el mismo saldo frente a marzo de 2024.
24904601	Beneficiarios	1.241.478	Se mantiene el mismo saldo frente a marzo de 2024, se recomienda establecer origen del saldo y analizar su posible depuración.
249050	Aportes al ICBF y SENA	70.866.500	
24905001	ICBF	42.518.900	El saldo que presenta la cuenta corresponde a la causación de aportes del mes de junio 2024.
24905002	SENA	28.347.600	El saldo que presenta la cuenta corresponde a la causación de aportes del mes de junio 2024.

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

La OCI evidenció que en el periodo objeto de revisión persisten las partidas con valores negativos, e inferiores a \$10.000 por tanto **se reitera la recomendación de** realizar análisis de la antigüedad de los saldos registrados en la cuenta 2490 otras cuentas por pagar y determinar la pertinencia de realizar depuración ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Res. 193 de 2016 de la CGN.

Al respecto la Subdirección Financiera y Administrativa (SFA) mediante radicado 3-2024-06605 del 2 de septiembre de 2024 manifestó que: “El área de contabilidad ha realizado la gestión de circularización a las áreas de la importancia de la sostenibilidad en los Estados Financieros (...)”, remitiendo para el efecto soporte de la comunicación cruzada con el área de jurisdicción coactiva. En este sentido, es importante recordar que la Contaduría General de la Nación en su doctrina contable estipula que: “(...) las áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo”.

5.1.2.3 Beneficios a los empleados

La cuenta contable 25 Beneficios a empleados a corto y a largo plazo, con el 68,14% de participación frente al total del pasivo está conformada así:

Tabla 14 Beneficios a empleados a corto y a largo plazo

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024	Observaciones OCI
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.403.912.870	Los beneficios a corto plazo por valor de \$1.972.252.946 pesos, corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales y aportes parafiscales de los empleados de la entidad.
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	1.972.252.946	
251101	Nómina por pagar	-	
251102	Cesantías	319.478.123	
251103	Intereses sobre cesantías	18.200.802	
251104	Vacaciones	606.959.459	
251105	Prima de vacaciones	448.933.147	
251106	Prima de servicios	6.990.486	
251107	Prima de navidad	341.689.860	
251109	Bonificaciones	34.831.821	
251111	Aportes a riesgos laborales	3.149.000	
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	79.384.680	
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	55.944.168	
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	56.691.400	
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.431.659.924	
251204	Cesantías Retroactivas	921.668.342	
251290	Otros Beneficios / Reconocimiento por permanencia	509.991.581	

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

5.1.2.4 Otros Pasivos

La cuenta contable 29 denominada Otros Pasivos con un saldo al cierre del primer semestre de 2024 reflejó un saldo de \$614 millones de pesos está representada mayoritariamente por los recursos en administración de la entidad Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).

Tabla 15 Composición cuenta 29 Otros pasivos

Código Contable	Concepto	Saldo a junio 2024	Observaciones OCI
29	OTROS PASIVOS	614.790.108	La representación del saldo de esta cuenta se ve reflejada en los pagos condicionados.
290201	En Administración	614.790.108	
29020101	En Administración - FER	7.447.736	
29020104	En Administración- EAAB	607.342.372	
2902010405	Acreencias- EAAB	74.969.454	
2902010406	Pagos Condicionados - EAAB	503.942.760	

Fuente: Estados financieros FONCEP 30 de junio del 2024

La OCI observó que, desde el mes de agosto de 2022, se está realizando el pago de las mesadas pensionales de la Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá - EAAB y que en el mes de julio se suscribió un nuevo Convenio Interadministrativo No. 9-07-14100-1373-2024 (suscrito entre EAAB ESP y FONCEP), el cual tiene por objeto: “Aunar esfuerzos institucionales, administrativos, tecnológicos y operativos encaminados a realizar el giro y pago de las mesadas

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



pensionales y la atención de pensionados de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP por parte de FONCEP, conforme a los términos acordados en el presente convenio, conforme a lo establecido en el artículo 43 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, vigente en el Acuerdo Distrital 927 del 12 de junio de 2024 en su artículo 320..”.

Teniendo en cuenta el saldo a favor que presenta la EAAB, al cierre del primer semestre **se reitera la recomendación** de fortalecer los controles para el manejo de la cuenta de acueducto con el fin de no incrementar el saldo al final de la vigencia.

Al respecto la Subdirección Financiera y Administrativa (SFA) mediante radicado 3-2024-06605 del 2 de septiembre de 2024 manifestó que: *“La gestión correspondiente al seguimiento y control de acreencias y pagos condicionados de la EAAB está a cargo del área de Tesorería y el área de Nómina de Pensionados. Sin embargo, el área de Contabilidad es consciente que el saldo de esta cuenta corresponde al proceso de acreencias y pagos condicionados, así como al movimiento normal del proceso de pago de pensiones”.*

5.1.3 Patrimonio

“El patrimonio de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio.”. Marco normativo para entidades de gobierno, Contaduría General de la Nación, Versión 2015-16.

A 30 de junio de 2024, el patrimonio del FONCEP está constituido como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 16 conformación del Patrimonio FONCEP UE01

Código Contable	Concepto	saldo junio de 2024	saldo marzo de 2024	Variación
3	Patrimonio	2.704.998.224	3.720.584.631	-1.015.586.407
3105	Capital Fiscal	5.425.160.964.331	5.425.160.964.331	
3109	Resultados ejercicios	-5.423.040.894.121	-5.423.045.029.291	4.135.170
3110	Resultado del Ejercicio.	584.928.014	1.604.649.591	-1.019.721.577

Fuente Estados financieros FONCEP 30 de junio de 2024

La variación de \$-1.015 millones en la cuenta del patrimonio se debe a la variación especialmente en la cuenta de Resultado del ejercicio situación que se refleja en la disminución del resultado del ejercicio, lo cual se debe al aumento de gastos operacionales, en lo que hace referencia a sueldos y salarios y gastos generales que incluye honorarios y servicios técnicos.

5.1.4 Cuentas de Resultado

A continuación, se reflejan las cuentas de ingresos y gastos del FONCEP, con corte a 30 de junio de 2024:

Tabla No. 17 Variaciones estado de resultados FONCEP a junio 2024

Código Contable	Concepto	saldo junio de 2024	saldo junio de 2023	Variación
4	Ingresos	15.859.984.398	14.977.219.245	882.765.153
44	Transferencias y Subvenciones		23.768.438	-23.768.438
47	Operaciones Interinstitucionales	15.185.985.345	14.071.804.023	1.114.181.322
4705	Fondos recibidos	15.185.985.345	14.071.804.023	1.114.181.32
48	Otros ingresos	673.999.053	881.646.784	-207.647.731
4802	Otros ingresos - Financieros	525.225.727	614.148.853	-88.923.126
4808	Ingresos diversos	148.412.298	250.008.275	-101.595.977
4830	Reversión de pérdidas por deterioro	287.125	17.489.655	-17.202.530
4831	Reversión de Provisiones	73.813	-	73.813
5	Gastos	15.859.984.398	14.977.219.245	882.765.153
51	De administración y Operación	14.444.437.290	13.572.702.088	871.735.202
5101	Sueldos y salarios	3.747.110.549	3.633.415.308	113.695.241
5103	Gastos operacionales – Contribuciones efectivas	967.615.669	960.911.946	6.703.723
5104	Aportes sobre la nómina	231.726.300	215.166.600	16.559.700
5107	Prestaciones sociales	2.340.808.622	2.324.693.475	16.115.147
5108	Gastos de personal diversos	119.966.373	119.455.786	510.587
5111	Gastos de administración - Generales	7.036.948.777	6.316.660.361	720.288.416
5120	Impuestos contribuciones y tasas	261.000	2.398.612	-2.137.612
53	Deterioro – Depreciación- amortización	818.181.529	536.314.091	281.867.438
5360	Deterioro – depreciación PPYE	276.682.897	334.743.199	-58.060.302
5366	Deterioro – amortización activos intangibles	541.458.717	201.570.892	339.887.825
5368	Provisión litigios y demandas	39.915	-	39.915
57	Operaciones Interinstitucionales	1.093.473	599.880	493.593
5720	Operaciones interinstitucionales	1.093.473	599.880	493.593
58	Otros gastos	11.344.092	937.127.035	-925.782.943
5804	Financieros	35.072	13.815	21.257
5890	Gastos diversos	11.309.020	937.113.220	-925.804.200
59	Cierre de ingresos, gastos y costos	584.928.014	-69.523.849	654.451.863

Fuente estados financieros FONCEP 30 de junio 2024 – junio de 2023

De acuerdo con los datos presentados en la tabla anterior, se evidencia incremento de algunas partidas de ingresos respecto a junio de 2023, originada principalmente por el aumento en las transferencias realizadas por la Secretaría de Hacienda Distrital para gastos de funcionamiento e inversión.

En cuanto a los gastos, se observa incremento especialmente en las cuentas de sueldos y salarios, prestaciones sociales, gastos de administración, así como disminución en los gastos diversos.

5.1.6 Declaraciones tributarias

La OCI procedió a revisar los formularios correspondientes a las declaraciones tributarias nacionales y distritales presentadas por el FONCEP, con el fin de verificar la oportunidad en la presentación y

pago de las declaraciones tributarias la OCI, en el periodo de enero a junio de 2024, confrontando el cumplimiento de los plazos establecidos mediante la Resolución SDH - 476 del 18 de diciembre de 2023, "Por la cual se establecen los lugares, plazos y descuentos que aplican para cumplir con la presentación de las declaraciones y el pago de los tributos administrados por la Dirección de Impuestos de Bogotá - DIB de la Secretaría Distrital de Hacienda para el año gravable 2024", se evidenció que las declaraciones tributarias dan cuenta del pleno cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales en cuanto a fechas establecidas y el pago de los tributos administrados tanto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como con la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá-Secretaría Distrital de Hacienda, no se observó extemporaneidad ni pago de sanciones.

Tabla N° 18 Presentación impuestos nacionales y distritales ene-junio 2024

Tipo de Impuesto	N° Formulario de Impuesto	Fecha de Presentación y Pago	Fecha límite de Presentación	Valor Liquidado y Pagado	Observaciones OCI
Retención en la fuente enero de 2024 (Rete IVA)	3505722739747	12-feb-2024	13-feb-2024	59.049.000	De las pruebas de verificación aleatorias realizadas de los valores declarados vs los saldos de los auxiliares de la cuenta 2436 Retención en la fuente e impuestos, no se observan diferencias
Retención en la fuente febrero de 2024 (Rete IVA)	3505726170361	12-mar-2024	13-mar-2024	45.575.000	
Retención en la fuente marzo de 2024 (Rete IVA)	3505729396695	10-abr-2024	11-abril-2024	55.483.000	
Retención en la fuente abril de 2024 (Rete IVA)	3505733241057	14-may-2024	15-mayo-2024	71.051.000	
Retención en la fuente mayo de 2024 (Rete IVA)	3505736743584	14-jun-2024	17-junio-2024	89.580.000	
Retención en la fuente junio de 2024 (Rete IVA)	3505739595600	11-jul-2024	12-julio-2024	126.634.000	
Retención de ICA I Bimestre de 2024	2024331014006443291	13-mar-2024	15-marzo - 2024	11.882.000	
Retención de ICA II Bimestre de 2024	2024331014008495921	8-may-2024	17-mayo-2024	17.363.000	
Retención de ICA III Bimestre de 2024	2024331014011352689	11-jul-2024	19-julio-2024	17.015.000	
Declaración enero Estampilla U. Distrital	Convenio recaudo 16967	11-feb-2024	14-feb-2024	6.346.000	
Declaración febrero Estampilla U. Distrital	Convenio recaudo 16967	13-mar-2024	14-mar-2024	1.393.000	
Declaración marzo Estampilla U. Distrital	Convenio recaudo 16967	11-abril-2024	12-abril-2024	993.000	
Declaración abril Estampilla U. Distrital	Convenio recaudo 16967	16-mayo-2024	16-mayo-2024	6.437.000	
Declaración mayo Estampilla U. Distrital	Convenio recaudo 16967	18-junio-2024	18-junio-2024	4.242.000	
Declaración junio Estampilla U. Distrital	Convenio recaudo 16967	12-julio-2024	15-julio-2024	1.856.000	
Estampilla Pro-cultura enero 2024	Convenio recaudo 16967	13-feb-2024	14-feb-2024	4.997.000	
Estampilla Pro-cultura febrero 2024	Convenio recaudo 16967	13-mar-2024	14-mar-2024	2.097.000	
Estampilla Pro-cultura marzo 2024	Convenio recaudo 16967	11-abril-2024	12-abril-2024	4.034.000	
Estampilla Pro-cultura abril 2024	Convenio recaudo 16967	16-mayo-2024	16-mayo-2024	6.973.000	
Estampilla Pro-cultura mayo 2024	Convenio recaudo 16967	18-junio-2024	18-junio-2024	5.898.000	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES

Tipo de Impuesto	N° Formulario de Impuesto	Fecha de Presentación y Pago	Fecha límite de Presentación	Valor Liquidado y Pagado	Observaciones OCI
Estampilla Pro-cultura junio 2024	Convenio recaudo 16967	12-julio-2024	15-julio-2024	4.919.000	
Retención de estampilla Pro-Personas Mayores enero 2024	Convenio recaudo 16967	13-feb-2024	14-feb-2024	19.990.000	
Retención de estampilla Pro-Personas Mayores febrero 2024	Convenio recaudo 16967	13-mar-2024	14-mar-2024	8.390.000	
Retención de estampilla Pro-Personas Mayores marzo 2024	Convenio recaudo 16967	11-abril-2024	12-abril-2024	16.136.000	
Retención de estampilla Pro-Personas Mayores abril 2024	Convenio recaudo 16967	16-mayo-2024	16-mayo-2024	27.894.000	
Retención de estampilla Pro-Personas Mayores mayo 2024	Convenio recaudo 16967	18-junio-2024	18-junio-2024	23.593.000	
Retención de estampilla Pro-Personas Mayores junio 2024	Convenio recaudo 16967	12-julio-2024	15-julio-2024	19.678.000	

Fuente información suministrada por el área contable

Adicionalmente la OCI verificó el cumplimiento a la Resolución DIAN 000162 del 31 de octubre de 2023, Información exógena año gravable 2023, “Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por el año gravable 2024” observando que el FONCEP cumplió con el reporte de la información exógena el día 29/04/2024 y 30/04/2024.

5.1.7 Retenciones practicadas

La OCI en desarrollo de la presente auditoría se procedió a revisar 12 contratos, seleccionados de una muestra no estadística, los cuales fueron celebrados entre los meses de enero y junio de 2024 y validó el cálculo de retención en la fuente, retención y estampillas procultura y pro-adulto mayor, con base en los valores mensuales cancelados según la ejecución del contrato, confrontándolos con el auxiliar contable por tercero, los registros contables y el valor descontado en cada una de las órdenes de pago

Como resultado de la verificación, la OCI no evidenció diferencias en el cálculo de retención en la fuente, retención de ICA, de estampillas procultura (0,5%) y adulto mayor (2%).

5.2 UNIDAD EJECUTORA 2

5.2.1. Activo

El saldo de este grupo al corte 30 de junio de 2024, ascendió a \$8.844.015 millones en el que se refleja la mayor participación en la cuenta contable 19 Otros activos – Plan de activos para beneficio pos empleo, cuyo el saldo al cierre del mes de junio es de \$8.747.231 millones que representan el 98,90% en el cual se encuentran los recursos que se utilizan para la cobertura del pasivo pensional, seguido de Otras cuentas por cobrar con una participación del 2,60%; la conformación y saldo de las cuentas

del activo del FPPB a la fecha de corte del presente informe se componen tal como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla No. 19 Saldos cuentas del activo – unidad ejecutora 2 - cifras en pesos

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024	saldo marzo 2024	Variación
1	Activo	8.844.015.175.84	8.898.735.691.975	-54.720.516.132
13	Cuentas por cobrar	96.783.334.526	94.909.680.121	1.873.654.405
1338	Sentencias Laudos arbitrales	34.903.633	37.992.455	-3.088.822
1384	Otras Cuentas por cobrar	230.372.045.834	228.495.302.605	1.876.743.229
1386	Deterioro acumulado por cobrar	-133.623.614.940	-133.623.614.940	0
19	Otros activos	8.747.231.841.31	8.803.826.011.855	-56.594.170.539
1904	Plan activos para beneficio posempleo	8.747.182.991.10	8.803.777.161.639	-56.594.170.539
1909	Depósitos entregados en garantía	48.850.216	48.850.216	0

Fuente Estados financieros FPPB 30 de junio de 2024 – 31 de marzo de 2024

El comportamiento de las cuentas de los estados financieros de la Unidad Ejecutora 02 se ha verificado permanentemente por parte de la OCI en los informes de evaluación integral del FPPB, cuyos resultados correspondientes al primer semestre de 2024 fueron comunicados con el radicado 3-2024-06105 del 12/08/2024. En el presente informe se analizan en forma general las cuentas del activo, pasivo y patrimonio y en forma particular las que no han sido evaluadas como parte de la muestra del primer semestre de 2024.

5.2.1.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos a favor de la Entidad de Gobierno Distrital, de los que se espera recibir un flujo financiero, fijo o determinable, en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. (Manual de políticas contables de Bogotá)

Código	Cuenta	Valor
13	Cuentas por cobrar	94.909.680.121
1338	Sentencias Laudos arbitrales	37.992.455
1384	Otras Cuentas por cobrar	228.495.302.605
138408	Cuotas partes pensiones	224.508.013.478
138490	Otras cuentas por cobrar	3.987.289.127
1386	Deterioro acumulado por cobrar	-133.623.614.940

En la cuenta contable 1384 denominada otras cuentas por cobrar al corte de 30 de junio, finalizó con un saldo por valor de \$228.495 millones, en que se encuentran incluidos, entre otros, los saldos de las siguientes subcuentas:

La subcuenta contable 13840801 cuotas partes de pensiones inicia el primer semestre con un saldo de \$217.122 millones, en el semestre registra movimientos débitos por valor de \$19.217 millones y créditos de \$8.177 millones, finaliza el semestre con un valor de \$228.161 millones, se observa un incremento de \$11.039 millones durante el semestre.

En la subcuenta contable 13840802 Intereses de cuotas partes de pensiones, en el primer semestre inicia con un saldo de \$4.649 millones, con unos movimientos débitos por valor de \$24 millones y créditos por \$24 millones y un saldo final a 30 de junio es de \$4.649 millones; el movimiento de los registros débitos y créditos reflejan la contabilización en el momento del pago. Revisados los estados financieros desde marzo de 2018, se observa un saldo \$4.530 millones en esta cuenta, por lo tanto, **se reitera** la recomendación realizada en el informe de evaluación integra el radicado 3-2024-06105 del 12/08/2024 de revisar el origen del saldo y realizar los ajustes correspondientes.

Al respecto la SFA indicó que: *“La gestión correspondiente al seguimiento y control de los ajustes de la cuenta referenciada es la Gerencia de bonos y cuotas partes pensionales como Área misional”*, por lo anterior es importante realizar mesas de trabajo entre las áreas con el fin de establecer mecanismos a seguir para la depuración correspondiente.

En la subcuenta contable 13840806 Cuotas partes de pensiones por identificar (cr) en el mes de enero inicia con un saldo de -\$19 millones. En el periodo objeto de revisión registra movimiento debito en el mes de febrero por \$4 millones, al cierre del mes de junio de 2024 cierra con \$19,9 millones. Teniendo en cuenta el saldo y los movimientos que se registran en esta cuenta, **se recomienda** adelantar las gestiones necesarias para identificar la fuente de los recursos y aplicar las disposiciones de la Resolución 193 de 2016 en cuanto a la depuración permanente y sostenible.

La SFA manifestó que: “La gestión correspondiente al seguimiento, identificación y control de las partidas de la cuenta referenciada está a cargo de las áreas de Tesorería como área de apoyo y la Gerencia de bonos y cuotas partes pensionales como Área misional”; Por lo anterior se reitera la importante realizar mesas de trabajo entre las áreas con el fin de establecer mecanismos a seguir.

La cuenta 13840899 recaudo de cuotas partes por imputar, al inicio del semestre presentó un saldo de -\$2.662 millones la cual objeto de la gestión de imputación en el periodo objeto de revisión cierra con un saldo de -\$2.430 millones, se observó que se registraron movimientos débitos por valor de \$5.039 millones y créditos por \$4.807 millones; la cual se debita con conceptos como aplicación de recaudos; aplicación de recaudos de intereses por cobrar; Pagos en exceso mayor valor pagado y se acredita por conceptos como Reversión de recaudos, Reversión pagos en exceso mayor valor pagado.

Al respecto la OCI en los informes de seguimiento al FPPB viene recomendando avanzar con la depuración de las vigencias anteriores a 2020, la cual cuenta con un saldo de \$795 millones, y evitar que se incremente el saldo de las vigencias siguientes, así como la importancia de continuar con la identificación de las partidas pendientes por imputar.

Teniendo en cuenta la respuesta de la SFA la cual indica que *“La gestión correspondiente a la imputación de recaudos de las partidas de la cuenta referenciada son realizados por el área misional que es la gerencia de bonos y cuotas partes pensionales”*. Se recomienda continuar con la identificación de las partidas pendientes por imputar, máxime cuando se trata de partidas que han sido objeto de hallazgo por parte de la Contraloría de Bogotá en forma reiterada.

La subcuenta 138490 denominada otras cuentas por cobrar con un saldo de \$5 millones, con una disminución de \$3.981 millones frente al mismo cierre del primer trimestre de 2024, originado especialmente por el registro realizado en el mes de abril de pago de la nómina de pensionados FER en virtud del convenio Cundinamarca Decreto Departamental 038 de 1970 y que son girados por la Nación.

Al cierre del balance al 30 de junio de 2024, el saldo de esta cuenta se encuentra compuesto por las siguientes subcuentas así:

Tabla No. 20 Saldo otras cuentas por cobrar- cifras en pesos

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024
138490	otras cuentas por cobrar	5.500.736
13849004	entidades financieras	5.500.736

Fuente estados financieros FPPB corte 30 de junio de 2024

El saldo de la cuenta corresponde a un registro realizado en el mes de abril de 2024 con acta de giro 2024-394 con el detalle “DEBITO PENDIENTE DE REINTEGRO POR EMBARGO REALIZADO EN CUENTA OFICIO No. 1 DE FECHA 30/04/2024” producto de un embargo realizado a una cuenta corriente de FONCEP. **Se recomienda** realizar trazabilidad de la operación informada por el área de tesorería y su registro correspondiente, toda vez que la SFA manifestó que: “La solicitud de reintegro de las comisiones son tramitadas a través del área de tesorería ante los diferentes bancos”.

5.2.1.2 Otros activos

La cuenta contable 19 denominada otros activos con un saldo de \$8.747.231 millones representa el 98,90% del total del activo del FPPB, en las cuales los saldos que más se destacan son los de la subcuenta 1904 Plan de activos para beneficio posempleo en la que se registra los encargos fiduciarios a cargo de FONPET por 5.298.759 millones y de FONCEP administrado por FIDUOCCIDENTE 3.434.462 millones.

Tabla No. 21 saldo cuentas otros activos – cifras en pesos

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024	Observación OCI
19	Otros activos	8.747.231.841.316	
1904	Plan activos para beneficio	8.747.182.991.100	
190401	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.472.269.879	
19040102	Efectivo de uso restringido	1.472.269.879	
1904010201	Cuenta Corriente	190.800.925	
1904010202	Cuenta de Ahorros	748.459.857	
1904010203	Cuenta Judicial	533.009.097	Este saldo representa los títulos judiciales que han sido constituidos por embargos dentro de procesos de Jurisdicción Coactiva
190404	Encargos fiduciarios	8.733.221.785.388	
19040401	Consorcio FONPET	5.298.758.966.922	Corresponde al Encargo Fiduciario Administrado por FONPET.
1904040101	Transferencias - Propósito General	3.982.839.522.303	
19040401010	Rendimientos Propósito General	1.375.615.270.966	
19040401011	Propósito general	2.607.224.251.185	
1904040102	Transferencias sector salud	1.175.667.931.269	
19040401020	Sector salud	474.219.894.046	
19040401020	Rendimiento Sector Salud	701.448.037.223	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024	Observación OCI
1904040103	Transferencias - Sector Educación	140.251.513.351	Corresponde al Encargo Fiduciario Administrado por FONPET
19040401030	Sector Educación	95.724.984.540	
19040401030	Rendimientos Sector Educación	44.526.528.811	
19040402	Encargos Fiduciarios	3.434.462.818.466	A través del contrato de encargo fiduciario administra el "Patrimonio Autónomo FPPB", FIDUOCCIDENTE S.A. y FONCEP constituyeron el contrato No. 148, firmado en agosto de 2021 y con vencimiento en agosto de 2024.
1904040203	Patrimonio autónomo FPPB	3.434.462.818.466	
19040402030	FIDUOCCIDENTE	2.637.037.829.542	
19040402030	Rendimientos FIDUOCCIDENTE	797.424.988.924	
190405	Propiedad planta y equipo	12.274.067.062	
19040501	Terrenos	3.125.141.489	Son los bienes que respaldan el pago de las pensiones. No registra movimientos, en el periodo objeto de revisión.
1904050101	Terrenos	2.140.278.194	
1904050101	Terrenos- DADEP	984.863.295	
19040502	Edificaciones	10.247.439.211	En el periodo objeto de revisión no registra movimientos, estos bienes respaldan el pago de las pensiones.
1904050202	Apartamentos Parque Santander	8.561.112.774	
1904050203	Edificaciones - DADEP	1.583.990.461	
1904050204	Edificaciones- Casa Pensionado	102.335.976	
19040503	Depreciación	-1.091.802.809	En el periodo se registró por concepto de depreciación de la casa del pensionado y aptos edificio parque Santander
190407	Otros activos	214.868.772	
19040703	Otros Recursos	214.868.772	
1904070306	Deudores FPPB-Bonos	687.000	No registra movimiento, Soportes desde el año 2010 con el seguro social, se reitera la recomendación de realizar análisis de la cuenta para depurar el saldo.
1904070307	CxC Valores Girados Nómina	214.181.772	Saldo que corresponde a los mayores valores cancelados por Concepto de nómina
1909	Depósitos entregados en garantía - Judiciales	48.850.216	Inicia la vigencia con el mismo saldo no registra movimiento en el periodo objeto de revisión.

Fuente estados financieros FPPB corte 30 de junio de 2024

La cuenta contable 190405 propiedades planta y equipo con un saldo de \$12.274 millones está conformada once (11) inmuebles así:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla No. 22 Propiedad planta y equipo UE 2 FPPB

Propiedad	Ubicación
Casa del Pensionado	Avenida calle 32 No. 16-07
Oficina 201 Bloque 1	Oficina Parque Santander
Oficina 501 Bloque 1	Oficina Parque Santander
Oficina 601 Bloque 1	Oficina Parque Santander
Oficina 701 Bloque 1	Oficina Parque Santander
Oficina 301 Bloque 2	Oficina Parque Santander
Oficina 302 Bloque 2	Oficina Parque Santander
Oficina 303 Bloque 2	Oficina Parque Santander
Oficina 401 Bloque 2	Servicio del DADEP
Oficina 701 Bloque 2	Servicio del DADEP
Oficina 702 Bloque 2	Servicio del DADEP

Fuente área contable

5.2.2 Pasivo FPPB

La cuenta del pasivo al cierre de la vigencia presentó un saldo de \$11.371.674 millones, la mayor participación en la cuenta contable 2514 *Beneficio posempleo pensiones* que representa el 99,84% seguido de la cuenta contable cuentas por pagar con un 0,09%; la conformación y saldo de las cuentas del pasivo a 30 de junio de 2024, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla:

Tabla No. 23 Saldos cuentas del pasivo – unidad ejecutora 2 - cifras en pesos

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024	Saldo marzo 2024	Variación
2	Pasivo	11.371.674.041.354	11.518.522.727.593	-146.848.686.239
24	Cuentas por pagar	9.685.284.439	11.706.813.155	-2.021.528.716
2407	Recursos a favor de terceros.	1.862.435.574	3.860.591.806	-1.998.156.232
2460	Créditos Judiciales	7.822.848.865	7.846.221.349	-23.372.484
25	Beneficios a empleados	11.353.772.350.190	11.500.699.793.494	-146.927.443.304
2514	Beneficios posempleo pensiones	11.353.772.350.190	11.500.699.793.494	-146.927.443.304
27	Provisiones – Litigios y demandas	5.809.914.616	5.583.111.846	226.802.770
29	Otros Pasivos	2.406.492.109	533.009.097	1.873.483.012
2901	Avances y anticipos recibidos	533.009.097	533.009.097	-
2902	Recursos recibidos en administración -	1.873.483.012	-	1.873.483.012

Fuente Estados financieros FPPB 30 de junio de 2024

La cuenta contable 2514 Beneficios posempleo pensiones “Representa el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También Incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.” Resolución 320 de 2019 art.4

A corte 30 de junio de 2024, la cuenta 2514 Beneficios pos-empleo pensiones presenta un saldo de \$11.353.772 millones, y refleja una disminución de \$146.927 millones, respecto al mes de marzo de

2024 el saldo de esta cuenta está conformado por las subcuentas que se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla No. 24 Saldos cuentas del pasivo

Código	Cuenta	Valor (en millones de pesos)
2514	Beneficios posempleo pensiones	11.353.772.350.190
251401	Pensiones de jubilación patronales	3.157.523.546
251404	Mesadas pensionales no reclamadas	2.881.860.659
251405	Cuotas partes de pensiones	24.126.634.828
251406	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales	62.967.669.505
251410	Cálculo actuarial de pensiones actuales	6.556.790.969.432
251414	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	4.703.847.692.221

Fuente Estados financieros FPPB 30 de junio de 2024

La cuenta 251401 pensiones de jubilación patronales con un saldo de \$3.157 millones de pesos corresponde a los valores causados mensualmente por los conceptos de nómina de pensionados.

La cuenta contable 251404 mesadas pensionales no reclamadas, al cierre del periodo objeto de evaluación registró un saldo de \$2.881 millones, con un incremento de \$183 millones respecto al cierre del primer trimestre de la vigencia 2024.

Se observó en la cuenta contable 25140501 Cuotas partes de pensiones por pagar, la cual en el mes de enero inició con un saldo de \$22.475 millones, registró en el periodo objeto de revisión movimientos débitos por valor de \$19.369 millones y movimientos créditos por valor de \$18.958 millones y un saldo final de \$22.063 millones; con una disminución de \$1.0427 millones respecto al cierre del primer trimestre de 2024.

En cuanto a la cuenta 25140502 Intereses de cuotas partes por pagar refleja como saldo inicial en el mes de enero \$1.433 millones durante el periodo objeto de evaluación registró movimientos débitos por valor de \$444 millones y movimientos créditos por valor de \$245 millones finalizando el primer semestre con un saldo de \$1.234 millones

El cálculo actuarial del pasivo pensional corresponde al valor presente de los pagos futuros que el FPPB, deberá realizar a los pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, de conformidad con las condiciones definidas en las disposiciones legales vigentes por concepto de pensiones y cuotas partes.

La cuenta 251410 del cálculo actuarial de pensiones está conformada tal como se especifica en la siguiente tabla:

Tabla No. 25 comparativo cuenta cálculo actuarial

Código Contable	Concepto	saldo junio 2024	saldo marzo 2024	Variación
251410	Cálculo actuarial de pensiones actuales	6.556.790.969.432	6.647.545.403.610	-90.754.434.178
25141001	Sector Propósito general	2.844.340.009.687	2.935.094.443.865	-90.754.434.178
25141003	Sector Educación	3.712.450.959.745	3.712.450.959.745	-
251414	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	4.703.847.692.221	4.758.810.281.356	-54.962.589.135
25141402	Cálculo actuarial de cuotas partes - Sec. Propósito General	262.516.161.986	273.086.285.947	-10.570.123.961
25141403	Cálculo actuarial de Bonos - sector Propósito General	3.499.588.440.747	3.542.657.748.921	-43.069.308.174
25141404	Cálculo actuarial de Bonos - Sector Salud	941.743.089.488	943.066.246.488	-1.323.157.000

Fuente estados financieros junio 2024 y 31 de marzo 31 de 2024

En la cuenta contable 251410 Cálculo actuarial de pensiones actuales, mensualmente se descuentan los pagos realizados por concepto de mesadas pensionales, al cierre del mes de junio presentó un saldo de \$6.556.790 millones. La cual está conformada por la subcuenta sector propósito general con un saldo de \$2.844.340 millones y sector educación con un saldo de 3.712.450 millones; registra movimientos débitos por \$159.898 millones; menos los pagos realizados por mesadas pensionales cuotas partes y bonos pensionales por valor de \$0,25millones.

Adicionalmente, la cuenta contable 251414 Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones que registra un saldo de \$4.703.847 millones disminuye en \$54.962 millones respecto al cierre del primer trimestre de 2024, en virtud de las cuotas partes y los bonos pensionales pagados en el período, la cual está conformada tal como se refleja en la tabla anterior.

La subcuenta 2901 denominada avances y anticipos recibidos que refleja saldo de \$533 millones, el saldo no presenta variación respecto al cierre del primer trimestre de 2024.

5.2.3 Patrimonio FPPB

El patrimonio a 30 de junio de 2024 quedó conformado como se explica en la siguiente tabla:

Tabla No. 26 saldos cuentas del patrimonio – unidad ejecutora 2

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2024	Saldo marzo 2024	Variación
3	Patrimonio	-2.527.658.865.511	-2.619.786.777.717	92.127.912.206
31	Patrimonio de las entidades de gobierno.	-2.527.658.865.511	-2.619.786.777.717	92.127.912.206
3105	Capital Fiscal	7.438.496.950	7.438.496.950	-
3109	Resultado de Ejercicios anteriores	-1.239.494.205.393	-1.238.259.214.330	-1.234.991.063
3110	Resultado del ejercicio	176.327.211.953	129.858.807.867	46.468.404.086

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2024	Saldo marzo 2024	Variación
3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-1.471.930.369.021	-1.518.824.868.205	46.894.499.184

Fuente Estados financieros FPPB 30 de junio de 2024 – marzo 31 de 2024

El Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá a 30 de junio de 2024, muestra una utilidad de \$176.327 millones y continúa reflejando un saldo negativo en la cuenta del patrimonio debido al saldo que trae de periodos anteriores objeto de la actualización del cálculo actuarial y de la convergencia en el año 2018. La cuenta de ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados se ha impactado por los rendimientos del patrimonio autónomo en la vigencia.

Es importante mencionar que en el desarrollo de la auditoría se suministró a la OCI el documento contable con la corrección del registro realizado en el mes de enero de 2024 producto de la valoración del mes de diciembre del portafolio administrado por FONPET, aplicando en el mes de julio 2024 débito a la cuenta 3151 y crédito a la cuenta 3109 por valor de \$180.157 millones.

5.2.4 Ingresos

Los ingresos del FPPB a 30 de junio de 2024, se registraron por un valor de \$184.186 millones y están conformados por las siguientes cuentas:

Tabla No.27 Ingresos FPPB

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2024	Saldo junio 2023	Variación
4	Ingresos	184.186.511.169	290.506.462.195	-106.319.951.026
44	Transferencias y subvenciones	70.439.104.459	215.234.671.949	-144.795.567.490
4428	Otras transferencias	70.439.104.459	215.234.671.949	-144.795.567.490
47	Operaciones interinstitucionales	104.745.382.866	70.977.665.941	33.767.716.925
48	Otros ingresos	9.002.023.843	4.294.124.305	4.707.899.538
4802	Financieros	2.492.408.631	1.379.172.260	1.113.236.371
4808	Ingresos Diversos	4.992.868.629	2.914.952.045	2.077.916.584
480803	Cuotas partes de pensiones	24.252.897	806.505.713	-782.252.816
480860	Sentencias a favor de la entidad	-	82.855.599	-82.855.599
480862	Costas procesales a favor de la entidad	3.020.000	8.568.940	-5.548.940
480863	Reintegros	53.200.000	47.738.177	5.461.823
480890	Otros ingresos diversos	4.836.867.505	1.969.283.617	2.867.583.888
4831	Reversión de Provisiones	1.516.746.583	-	1.516.746.583

Fuente estados financieros FPPB junio 2024 -2023

Los ingresos presentan disminución de \$106.320 millones frente al mes de junio de 2023, situación originada por las transferencias de la Secretaría Distrital de Hacienda, los ingresos del sistema general de regalías, novedades de los procesos del aplicativo SIPROJ y a reintegro de bonos pensionales.

5.2.5 Gastos

Los gastos del FPPB a 30 de junio de 2024, se registraron por un valor de \$184.186 millones y se encuentran conformados por las siguientes cuentas:

Tabla No.28 Gastos FPPB

Código Contable	Concepto	Saldo junio 2024	Saldo junio 2023	Variación
5	Gastos	184.186.511.169	290.506.462.195	-
51	De administración y operación	-	170.000	-170.000
53	Deterioro depreciaciones y	2.346.259.270	2.304.387.706	41.871.564
5360	Depreciación de Propiedad planta y equipo	83.940.402	83.967.906	-27.504
5368	Provisión Litigios y demandas	2.262.318.868	2.220.419.800	41.899.068
536803	Administrativas	2.174.175.269	1.850.366.975	323.808.294
536805	Laborales	88.143.599	370.052.825	-281.909.226
57	Operaciones interinstitucionales	2.482.538.224	1.361.592.808	1.120.945.416
5720	Operaciones de enlace	2.482.538.224	1.361.592.808	1.120.945.416
58	Otros gastos	3.030.501.721	6.124.686.315	-3.094.184.594
5804	Financieros	324.939.067	240.017.598	84.921.469
5890	Gastos diversos	2.705.562.654	5.884.668.716	-3.179.106.062
589012	Sentencias	2.595.474.606	3.588.451.723	-992.977.117
589090	Otros gastos diversos	110.088.048	2.296.216.993	-2.186.128.945
59	Cierre del ejercicio	176.327.211.923	280.715.625.366	-

Fuente estados financieros FPPB 30 de junio 2024 - 2023

Los gastos de administración son aquellos relacionados con las costas judiciales por los procesos de cobro de cuotas partes pensionales y que por fallo del juzgado corresponde a la entidad asumir este rubro.

Los gastos operacionales interinstitucionales tuvieron un incremento de \$1.120 millones respecto al mismo mes de la vigencia anterior, situación que se observa principalmente con registros mensuales realizados con el concepto Registro Rendimientos Banco BBVA CTA 309-04** Desahorro FONPET en cada uno de los meses, de los cuales los más representativos son en el mes de enero \$1.025 millones; febrero \$700 millones; marzo \$434 millones.

La cuenta contable 5890 *gastos diversos*, con un saldo a 30 de junio de 2024, de \$2.705 millones corresponden a gastos por sentencias judiciales por un valor de \$2.595 millones y al registro de otros gastos diversos por \$110 millones

La cuenta 59 Cierre de Ingresos, Gastos y Costos En esta denominación, se incluye la cuenta que permite realizar el cierre de los ingresos, gastos y costos del periodo contable, con el fin de establecer el resultado de las operaciones realizadas

5.3 OTROS ASPECTOS CONTABLES

5.3.1 Publicación de Estados Financieros

Teniendo en cuenta que la Resolución 356 de 2022 en el numeral 6 indica que: “*Los informes financieros y contables se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al trimestre informado*”. En la siguiente tabla se detalla la fecha de corte y la fecha límite de publicación para cada trimestre.

Tabla No. 29 Fecha Límite publicación estados financieros trimestrales

<i>Fecha de corte</i>	<i>Fecha límite de publicación</i>	<i>Fecha publicación página FONCEP</i>
31 de diciembre 2023	Una Vez autorizados	28 de febrero de 2024
31 de marzo 2024	30 de abril	9 de mayo de 2024
30 de junio 2024	31 de julio	31 de julio de 2024

Fuente: Resolución 356 de 2022

La OCI observó de acuerdo con la información publicada en la página web de FONCEP, que los estados financieros del corte de marzo de 2024 fueron publicados en forma extemporánea, razón por la cual, **se recomienda** fortalecer los controles que permitan dar cumplimiento a las disposiciones que rigen la materia (numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019).

5.3.2 Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable

Es la instancia asesora para la mejora continua y la sostenibilidad de la información financiera y contable. Tiene por objeto recomendar a la dirección y a los funcionarios responsables de la información financiera, económica y administrativa, sobre: la aplicación y actualización de políticas contables; depuración permanente de las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, informes y reportes, con el propósito de garantizar la sostenibilidad del sistema contable.

La conformación y funciones del Comité de Técnico de sostenibilidad del sistema contable se encuentran establecidas en la Resolución DG-0084 del 24 de julio de 2023 y está integrado por los servidores públicos responsables de las áreas financieras, técnicas, administrativas, de gestión, el Contador o Jefe de Contabilidad y los demás servidores que en razón de sus funciones deban participar del mismo.

El comité sesiona de manera ordinaria una vez al trimestre y extraordinariamente cuando se estime necesario. En el primer semestre se realizaron tres (3) sesiones del comité de sostenibilidad:

Acta No. 1 del 28 de febrero de 2024, reunida en forma extraordinaria para presentar por parte de la Subdirección Jurídica los casos de depuración de la cuenta 2460 según el análisis realizado por las subdirecciones, con el fin de cumplir los compromisos del plan de acción de la Contraloría relacionado con ese particular.

Acta No. 2 del 22 de marzo de 2024, reunida en forma ordinaria para presentar solicitud de depuración extraordinaria de saldos de las cuentas, 1909039901 Saldos por Dep /Depósitos Jud;



24079005 Fondos pasivos – laborales, 24079006 Fondos pasivos - Pensiones públicas; 24241102 Embargos judiciales -Por Depurar; 24902801 Seguros- FONCEP; 24902802 Seguros FER; 24904601 Beneficiarios; informando que son saldo antiguos, sin soportes, no tienen ningún elemento que permita tomar una decisión diferente que sean llevarlas a comité para su saneamiento.

Acta No. 3 del 25 de junio de 2024, reunida en forma ordinaria para someter a consideración del comité la depuración de las cuentas 1909039901 Saldos por Depurar /Depósitos Judiciales por valor total de \$8.873.752; cuenta 24079005 Fondos pasivos – laborales por valor de \$277.169, cuenta 24079006 Fondos pasivos – pensiones por valor de \$500.000; cuenta 24241102 Embargos judiciales -Por Depurar por valor de \$18.629.73,55; cuenta 24241102 Embargos judiciales -Por Depurar por valor de \$18.629.73,55; cuenta 24902801 Seguros- Foncep por valor de \$120.470.000 y la cuenta 24902802 Seguros- FER por \$2.987.826. Al corte de junio se mantienen estos saldos y a partir de la verificación posterior realizada por la OCI, no se observa que se hayan aplicado las depuraciones correspondientes. Adicionalmente en la sesión de comité se presentó el plan de sostenibilidad contable.

Se recomienda a los responsables de los procesos que se presentan a comité para depuración, dar celeridad a la formalización de la depuración contable, para evitar la ineficacia de las decisiones, como ha sucedido en ocasiones anteriores.

5.3.3 Plan de sostenibilidad contable.

La Resolución DDC-000003 del 05 de diciembre de 2018, expedida por la Contadora General de Bogotá "Por la cual se establecen lineamientos para la Sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital" en el Artículo 7° indica que: *“Plan de Sostenibilidad Contable. Determinar que los Entes Públicos Distritales elaboren un plan de Sostenibilidad Contable, el cual se concibe como el marco general de acciones a ejecutar por las áreas de gestión para optimizar sus procesos y procedimientos, que debe incluir como mínimo: las actividades, fechas de cumplimiento, áreas involucradas, los responsables del logro de las metas propuestas, las limitantes presentadas y los avances obtenidos medidos en forma cuantitativa y cualitativa”.*

En el documento remitido por la Subdirección Financiera y Administrativa denominado “Plan Sostenibilidad Contable 2024 – FONCEP”, la OCI observó que cuenta con la descripción de las actividades a realizar por cada área para el reporte de la información a contabilidad, pero carece de los demás elementos requeridos en la norma respecto a las actividades, fechas de cumplimiento, áreas involucradas, los responsables del logro de las metas propuestas, las limitantes presentadas y los avances obtenidos medidos en forma cuantitativa y cualitativa, razón por la cual **se recomienda** completar la información mínima requerida, así como los compromisos que se establezcan en cada vigencia para depuración contable, como es el caso de las acciones del plan de mejoramiento que involucren la gestión de depuración, con metas claras para cada vigencia, además de incluirlo en la herramienta SVE.

En la respuesta dada al informe preliminar por parte de la Subdirección Financiera y Administrativa, indica que *“En lo que compete al plan de sostenibilidad contable – 2024 descrito este si incluye las áreas involucradas y su responsabilidad, de igual forma se indica en el campo de fecha la*

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



periodicidad del informe a entregar, sin embargo, este será complementado con las indicaciones dadas por el área de control interno, en lo que hace referencia a establecer las fechas exactas de cada uno de los meses para su cumplimiento”.

5.3.4 Conciliaciones Contables

La OCI verificó que el área de contabilidad realiza conciliaciones mensualmente con las demás áreas de la entidad, con el propósito de comparar la información y establecer diferencias. Actualmente se realizan conciliaciones mensuales con los responsables de los procesos cartera, cesantías, propiedad planta y equipo, nómina de pensionados, cuotas partes por aplicar e identificar, cuotas partes por cobrar, cuotas partes por pagar, cuotas partes de intereses tanto por cobrar como por pagar; conciliaciones del patrimonio autónomo.

5.3.5 Operaciones recíprocas

Respecto a la conciliación de cuentas recíprocas, mediante la Resolución DDC-000004 de 2022 la Secretaría Distrital de Hacienda - Contaduría General de Bogotá D.C. dispone:

Artículo 5°. GESTIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS DISTRITALES. Dentro del sistema de consolidación de la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, los entes y entidades cuentan con un módulo que permite consultar, conciliar, adjuntar soportes y diligenciar observaciones a los saldos por conciliar en operaciones recíprocas distritales; de conformidad con lo previsto en la guía dispuesta para el efecto en la sede electrónica de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Estas acciones deben cumplirse dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la fecha de cierre trimestral del Consolidado del Sector Público Distrital, según comunicación de la Dirección Distrital de Contabilidad o de la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación, remitida mediante correo electrónico.

Igualmente, deben gestionar con las entidades correspondientes e incorporar en su información contable los ajustes a que haya lugar, dejando evidencia mediante comunicaciones, actas y demás soportes que permita hacer seguimiento a la conciliación permanente de sus operaciones recíprocas, minimizando el impacto de los saldos por conciliar en la consolidación de la Información Financiera Distrital.

Así mismo, los responsables de la información disponen de diferentes medios de atención orientados a apoyar la gestión de saldos por conciliar en operaciones recíprocas: atención telefónica, correo electrónico, mesas de trabajo, procedimientos y conceptos técnicos.

En cuanto al plazo para registrar las conciliaciones y sus soportes en el módulo del sistema de consolidación, a la fecha de realización de la presente auditoría no se había habilitado por parte de la DDC el módulo para el registro de la información de FONCEP al corte del 30 de junio de 2024. La información de corte de marzo de 2024 fue registrada el 26 de junio de 2024.

Se observó en el reporte de operaciones recíprocas al corte de marzo de 2024, 30 entidades del Distrito, con diferencia en el valor de las comisiones causadas por concepto de cesantías, situación de se motiva en la diferencia tiempos de causación frente a las cuales se observa la circularización trimestral.



Se **recomienda** que se realice seguimiento al compromiso de la DDC, para lograr depurar los saldos registrados con las entidades como cuentas recíprocas con FONCEP.

5.3.6 Boletín de deudores morosos del Estado

La OCI procedió a revisar el reporte de FONCEP en el Boletín de deudores morosos del estado BDME, que publica la Contaduría General de la Nación (CGN), de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 901 de 2004, el cual refleja como fecha de corte el 31 de mayo de 2024, evidenciando que la entidad se encuentra reportada por:

*Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca
Universidad del Valle*

Es de mencionar que, con respecto al reporte de la BDME del corte del 31 de mayo de 2023, 4 entidades dejaron de reportar a FONCEP como deudor moroso, no obstante, se observa que FONCEP no tiene mandamientos de pago vigentes al corte de junio de 2024 con las siguientes entidades: Caja de retiro de la Policía Nacional, U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca y Universidad del Valle, razón por la cual **se recomienda** adelantar las gestiones correspondientes con las entidades reportantes, para sanear el registro en el BDME de la CGN, así como implementar los controles necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones.

Así mismo, se observó en el reporte que la entidad NO ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006.

La SFA en respuesta al informe preliminar manifestó que: “*El área de contabilidad no realiza ningún tipo de gestión para el saneamiento del registro en el BDME de la CGN, lo cual corresponde a las áreas fuente (Gerencia de Bonos y Cuotas partes, Cartera Hipotecaria y cobro Coactivo), dado que su participación en tan solo la transmisión del archivo mediante las plataformas correspondientes*”. En este sentido y teniendo en cuenta que cada responsable de proceso debe adelantar las acciones necesarias para el retiro de la información en el BDME, frente a obligaciones que hayan sido canceladas o no correspondan con la realidad, se mantiene la recomendación de adelantar las gestiones correspondientes con las entidades reportantes.

5.3.7 Control interno contable

- Políticas Contables

Las políticas contables se diseñaron de acuerdo con la normatividad aplicable para el FONCEP, abarcan los temas referentes a la naturaleza y actividad, las políticas establecidas bajo Resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificaciones y se encuentran documentadas en la entidad con el Manual de políticas contables de fecha 29 de diciembre de 2017. Es de mencionar que el documento se encuentra registrado en el aplicativo SVE, por tanto, es de fácil consulta para los responsables de las áreas generadoras de información contable.



Para la unidad ejecutora 02, la entidad adoptó el Manual de Políticas Contables aplicable a los Entes Públicos Distritales de Bogotá D.C. Resolución SDH-000537 de 2022. En desarrollo de la evaluación de control interno contable la OCI ha recomendado fortalecer la aplicación de las políticas de depuración sostenible y permanente, para la Unidad ejecutora 02.

Se recomienda reforzar la socialización de las políticas contables de FONCEP y FPPB entre los generadores de información contable (responsables de proceso) y los profesionales del área contable.

- Políticas de Operación

La entidad cuenta con la caracterización del proceso y los siguientes procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales tienen definidas las políticas de operación y se encuentran publicados en la plataforma SVE:

Código	Nombre del documento	Vers.	Vigencia
PDT-APO-GFI-004	Procedimiento elaboración de informes GFI	2	31/07/2021
PDT-APO-GFI-005	Procedimiento Depuración Conciliaciones Bancarias y Patrimonios Autónomos	1	13/07/2018
PDT-APO-GFI-006	Procedimiento Conciliación de Cuentas Bancarias y Patrimonios Autónomos	1	13/07/2018
PDT-APO-GFI-007	Procedimiento Actualización del Calculo Actuarial	2	29/01/2021
PDT-APO-GFI-008	Procedimiento para el registro y amortización de pólizas de seguro	2	31/07/2021
PDT-APO-GFI-009	Procedimiento reconocimiento, medición, revelaciones, baja en cuentas y conciliación préstamos por cobrar	2	31/07/2021
PDT-APO-GFI-010	Procedimiento registro diario de ingresos	2	31/07/2021
PDT-APO-GFI-011	Procedimiento para el registro contable y elaboración de las conciliaciones de cuotas partes por cobrar, por pagar y cuotas partes por identificar	3	29/01/2021
PDT-APO-GFI-012	Procedimiento para el registro contable de la causación y elaboración de la conciliación le la nómina de pensionados	2	29/01/2021
PDT-APO-GFI-013	Procedimiento para Registro de los movimientos del Fondo de Pensiones Territoriales - FONPET	2	29/01/2021
PDT-APO-GFI-014	Procedimiento de Generación Estado Diario	3	30/06/2024
PDT-APO-GFI-015	Procedimiento Circularización y conciliación de Cuentas recíprocas	1	21/11/2018
PDT-APO-GFI-016	Procedimiento Causación Caja Menor	1	21/11/2018
PDT-APO-GFI-017	Procedimiento para la causación y elaboración de conciliación comisiones y aportes de cesantía	1	21/11/2018
PDT-APO-GFI-018	Procedimiento revelación de los derechos contingentes, registro contable de las obligaciones contingentes y Embargos Judiciales	1	29/01/2021
PDT-APO-GFI-019	Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo	2	31/07/2021
PDT-APO-GFI-021	Procedimiento Giro Cuenta Única Distrital - CUD	1	21/12/2018
PDT-APO-GFI-023	Procedimiento para la causación de nómina administrativa del FONCEP, aportes parafiscales y patronales	1	21/12/2018
PDT-APO-GFI-024	Procedimiento para la revisión y causación de las órdenes de pago	2	31/07/2021
PDT-APO-GFI-025	Procedimiento saneamiento contable	3	31/07/2021
PDT-APO-GFI-036	Procedimiento Contabilización del Efectivo de Uso Restringido	1	21/05/2019
PDT-APO-GFI-037	Procedimiento generación, aprobación de los estados contables y presentación de informes FPPB y FONCEP	3	28/07/2022

Código	Nombre del documento	Vers.	Vigencia
PDT-APO-GFI-038	Procedimiento Generación, Archivo y Custodia de Libros Oficiales de Contabilidad	1	29/05/2019
PDT-APO-GFI-039	Procedimiento cierre integral de áreas	4	11/05/2023
PDT-APO-GFI-044	Procedimiento Elaboración de Declaraciones Tributarias	1	05/11/2019
PDT-APO-GFI-046	Procedimiento para la elaboración y transmisión de información exógena distrital y nacional	2	31/07/2021
PDT-APO-GFI-048	Procedimiento conciliación presupuesto vs contabilidad	1	31/07/2021
INS-APO-GFI-001	Instructivo Para El Uso Del Aplicativo De Caja Menor	1	26/06/2018
INS-APO-GFI-002	Instructivo Registro De Ingresos	1	17/08/2018
INS-APO-GFI-003	Instructivo Para el Registro Contable de Cuotas Partes por Cobrar, por Pagar y Cuotas Partes por Identificar	2	29/01/2021
INS-APO-GFI-004	Instructivo para el cálculo de retención en la fuente para contratistas	1	31/08/2020
MOI-APO-GFI-001	Manual de Políticas de FONCEP	1	16/01/2024
MOI-APO-GFI-002	Manual de Políticas FPPB	1	16/01/2024
MOI-APO-GFI-003	Plan de Sostenibilidad Contable	0	16/01/2024

Fuente Plataforma SVE visión empresarial

Teniendo en cuenta que la vigencia de los documentos procedimientos e instructivos es superior a 3 años, se reitera la recomendación de mantener actualizados los documentos en la plataforma SVE, en aras de contar con la información actualizada del proceso, como parte de la mejora continua.

Adicionalmente, en el plan de acción institucional a cargo del proceso Gestión Financiera se encuentran las acciones del plan de mejoramiento institucional a su cargo, para su seguimiento en el aplicativo SVE, en donde el responsable del área carga las evidencias de su ejecución y la OCI realiza seguimiento trimestral a su cumplimiento.

- Etapas del Proceso Contable – Reconocimiento

El Reconocimiento es la etapa en la cual se incorpora, en el estado de situación financiera o el estado de resultados, un hecho económico que cumpla la definición de los elementos de los estados financieros. Los procedimientos que realiza la entidad y que están publicados en SVE, cuentan con el correspondiente flujograma, en el cual se relaciona la trazabilidad de la información hacia el área contable.

- Etapas del Proceso Contable – Clasificación

Es la subetapa en la que, de acuerdo con las características del hecho económico, se determina el elemento de los estados financieros y las partidas específicas a afectar, según el marco normativo aplicable a la entidad.

- Etapas del Proceso Contable – Registro

Los hechos económicos se registran cronológicamente en el sistema de información contable; cada tipo de documento cuenta con un consecutivo, el cual se genera de manera automática, por el aplicativo Limay.



- Etapas del Proceso Contable – Medición

Es la etapa en la que se actualiza la medición de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad. Esta etapa incluye la valuación y registro de los ajustes al valor de la partida específica del elemento correspondiente.

Es importante que los enlaces del área contable con cada una de las áreas realicen socialización de las políticas contables; con el fin de preparar las notas a los estados financieros.

- Medición Posterior

Para realizar el cálculo de depreciación, amortización se aplican las normas establecidas por la CGN y se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas de Contables, numeral 2.6 PPYE. El método establecido por la entidad es el lineal.

El cálculo del deterioro se realizó al cierre de la vigencia 2023, siguiendo el procedimiento establecido en la guía No. 5 Deterioro de cuentas por cobrar por el método de perdidas esperadas de la CGN.

- Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros son publicados mensualmente en la página web los de la unidad ejecutora 2, se reportan a la DDC-SDH quienes consolidan la información y la transmiten a la CGN.

Se observó que los estados financieros del mes de marzo fueron publicados en forma extemporánea incumpliendo las fechas establecidas en la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022

Adicionalmente en las notas contables publicadas en la página web correspondientes al mes de junio de 2024, se presentan errores de forma en la unidad ejecutora 2, originados por falta de controles en la revisión y aprobación de éstas.

Se recomienda socializar oportunamente entre los responsables de procesos generadores de información contable las disposiciones de la CGN respecto a revelación en las notas a los estados financieros, para garantizar su aplicación, cumplimiento y oportunidad.

- Rendición de Cuentas

La entidad cumplió con la rendición de la cuenta anual a la Contraloría de Bogotá dentro de los términos señalados; igualmente en la página web se publica la información de los estados financieros de forma mensual como parte del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía; adicionalmente, se hace la remisión de información a la Dirección Distrital de Contabilidad y reportes a la Contaduría General de la Nación.

- Administración del Riesgo Contable

El proceso de gestión financiera formuló, monitoreó y realizó actividades de control para los riesgos los cuales se encuentran en el mapa de riesgos de la entidad y son monitoreados trimestralmente. En el primer semestre se observó materialización del riesgo operacional con nombre: “Información

financiera inconsistente con los hechos económicos”, detectando falla en los dos controles definidos para su mitigación. Se recomienda revisar los riesgos del proceso de Gestión Financiera asociados al tema contable, según lo establecido en el anexo de la Resolución 193 de 2016.

6- EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES DE RIESGOS

La Oficina de Control Interno presenta el resultado del seguimiento a la gestión de riesgos del proceso de gestión financiera relacionados con las operaciones del área contable, por el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024.

Los riesgos y controles que se encontraban vigentes al corte del 30 de junio de 2024 son los siguientes:

Tabla No.30 seguimiento controles proceso de gestión financiera

Riesgo	Control
<i>Entrega de información financiera errónea o inexacta (Proceso)</i>	<i>Garantizar que la información se registre en los tiempos establecidos.</i>
<i>Perdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información del proceso de gestión financiera (Seguridad de la información)</i>	<i>Asegurar la actualización, la definición de roles y sus permisos de los activos de información del proceso de gestión financiera</i>
	<i>Garantizar el funcionamiento del antivirus con el resguardo de los activos de la información del proceso de gestión financiera</i>
	<i>Garantizar la solicitud del procedimiento del back up a la oficina de informática con el resguardo de los activos de información del proceso de gestión financiera.</i>
<i>Información financiera inconsistente con los hechos económicos (Proceso)</i>	<i>Asegurar el conocimiento de las políticas contables</i>
	<i>Verificar la coherencia de la información registrada contablemente</i>

Fuente: Herramienta Suit VISIÓN Empresarial- Módulo gestión del riesgo. Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Resultado de la evaluación realizada se observó que los riesgos anteriormente enunciados se encuentran monitoreados con fecha 12 de julio de 2024, realizado por el responsable del proceso. A partir de lo anterior, y con el seguimiento realizado en el presente informe, no se evidencian materializaciones de los riesgos identificados.

No obstante, es de mencionar que en el marco de la evaluación del FPPB correspondiente al primer semestre, la OCI observó materialización del riesgo operacional con nombre: “Información financiera inconsistente con los hechos económicos”, detectando falla en los dos controles definidos para su mitigación

Se observó que se establecieron 6 controles distribuidos así: 3 controles asociados a riesgos de proceso, 3 a riesgos de seguridad de la información.

Atributos	Criterios	Observación OCI
<i>Eficiencia</i>	<i>Tipo: Preventivo, detectivo o correctivo</i>	<i>Se registran 4 controles preventivos 2 detectivos</i>
	<i>Implementación: Automático o manual</i>	<i>La totalidad de los controles se ejecutan de forma manual</i>

Atributos	Criterios	Observación OCI
Informativos	Documentado o sin documentar	Se observaron controles que no se encuentran documentados
	Frecuencia continua o aleatoria de ejecución	La ejecución de los controles se realiza de forma continua
	Evidencia con registro o sin registro	Se evidenció registros de ejecución en el monitoreo realizado con fecha de corte 12 de julio de 2024.

7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

7.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO

AUDITORÍA 60-2023

Tabla No. 31 seguimiento plan de mejoramiento gestión financiera 30 de junio de 2024

Hallazgo	Plan de mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
3.3.1.2 (60) Hallazgo administrativo por deficiencias en los registros a las notas contables relacionadas con las cuentas por cobrar señaladas en los estados financieros.	Elaborar lista de chequeo por cada UE para revelar la información de la Nota No. 07 Cuentas por cobrar de acuerdo con las Políticas Contables de FONCEP y a lo indicado en la Res. 441 Dic/19 CGN.	Dos listas de chequeo	2/01/2024 al 28/02/2024	Se elaboraron listas de chequeo para verificar que el saldo de la vigencia para las cuentas por cobrar fuera coherente con las revelaciones en la nota 7 de los estados financieros de las dos unidades ejecutoras. Avance 100%
3.3.1.8 (60) Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por falta de control y seguimiento de los procesos en contra de FONCEP y de FPPB reportados en SIPROJWEB.	Registrar la depuración de la cuenta 2460 basada en las decisiones del Comité de Sostenibilidad Contable	Auxiliar contable cuenta 2460 depurada	1/02/2024 al 15/04/2024	Se generó la Resolución SFA - 000062 de 15 de abril de 2024 "Por la cual se ordena la depuración de 87 procesos del reporte de desfavorables terminados sin cumplimiento (con erogación económica) de las cuentas de la Entidad". Se realizó el registro de la depuración en los estados financieros de FONCEP. Avance 100%
3.3.1.9 (60) Hallazgo administrativo por deficiencias en los registros a la nota contable 29.1.6, gastos generales de FONCEP	Elaborar lista de chequeo por cada UE, para la revisión de la No. 29 Gastos Generales, validando las variaciones absolutas y relativas por rubro.	Dos listas de chequeo	2/01/2024 al 28/02/2024	Se elaboraron listas de chequeo para verificar que el saldo de la vigencia para los gastos generales fuera coherente con las revelaciones en la nota 29 de los estados financieros de las dos unidades ejecutoras. Avance 100%
3.3.1.10 (60) Hallazgo administrativo por deficiencias en los registros a la nota contable 24, otros pasivos	Elaborar lista de chequeo por cada UE, para la revisión de la Nota No. 24 Otros Pasivos	Dos listas de chequeo	2/01/2024 al 28/02/2024	Se elaboraron listas de chequeo para verificar que el saldo de la vigencia para los gastos generales fuera coherente con las revelaciones en la nota 22 de los estados financieros de las dos unidades ejecutoras. Avance 100%

Hallazgo	Plan de mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
3.3.1.11 (60) Hallazgo administrativo por deficiencias en los registros a la nota contable 24, otros pasivos	Elaborar lista de chequeo por cada UE, para la revisión de la Nota No. 24 Otros Pasivos	Dos listas de chequeo	2/01/2024 al 28/02/2024	Se elaboraron listas de chequeo para verificar que el saldo de la vigencia para los gastos generales fuera coherente con las revelaciones en la nota 24 de los estados financieros de las dos unidades ejecutoras. Avance 100%

Fuente Seguimiento plan de mejoramiento junio 30 de 2024

AUDITORÍA 69-2024

Tabla No. 32 seguimiento plan de mejoramiento gestión financiera 30 de junio de 2024

Hallazgo	Plan de mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
3.2.1.1 (69) Hallazgo administrativo por omisión en el registro de los rendimientos financieros del mes de diciembre del FPPB afectando el patrimonio de la entidad, así como posibles afectaciones a los saldos del pasivo pensional del distrito y del país, en cuantía de \$180.157.169.299. Así mismo, se observan deficiencias en el nivel de cobertura del pasivo pensional.	Enviar comunicación formal al Ministerio de Hacienda a través del canal de servicio al cliente fonpet@minhacienda.gov.co, en el que se requiera que se mantenga la información actualizada para los cierres contables.	1 Comunicación formal	23/05/2024 Al 31/12/2024	Si bien la página del Ministerio de Hacienda se encuentra actualizada, se recomienda tener en cuenta la meta y el entregable de la acción, para dar cumplimiento a cabalidad de la misma.
3.2.1.2 (69) Hallazgo administrativo por no Ajustar los saldos de la cuenta 19090399 Saldos por Depurar Depósitos Judiciales en cuantía de \$8.873.752.	Presentar en el comité de sostenibilidad contable las respectivas fichas de depuración de la cuenta 19090399 y las evidencias necesarias para su aprobación.	1 Ficha de saneamiento contable	1/06/2024 Al 31/12/2024	Se presentó la Ficha técnica para saneamiento contable comité 25 de junio de 2024, con la cuenta contable 19090399 Saldo por depurar de la cuenta 1909-03-99-01_SALDOS_DEPURAR DEPOSITOS JUDICIALES por valor de \$8.873.752.00, al corte del mes de julio no se ha registrado la depuración aprobada. Se recomienda realizar el acto administrativo y registrar la depuración de la cuenta en los estados financieros de la entidad

Hallazgo	Plan de mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
3.2.1.5 (69) Hallazgo administrativo por errores en el registro de los procesos en SIPROWEB, generando una diferencia frente a los registros contables de \$9.072.551.106,00 que ya fueron pagados y \$10.651.533.446,00, con obligaciones de hacer que no deben estar relacionados con valor.	Adelantar mesas de trabajo con la Gobernación de Cundinamarca para establecer la responsabilidad de FONCEP frente a cada uno de las 71 procesos que aún figuran como pendientes de pago. Posteriormente, cargar la información correspondiente a los procesos en el sistema SIPROJWEB, ya sea para registrar el pago o para corregir el tipo de responsabilidad en el sistema.	2 Actas de mesas de trabajo con la Gobernación de Cundinamarca	1/06/2024 Al 31/12/2024	Se están realizando mesas de trabajo con la Gobernación de Cundinamarca. Se recibieron las actas como evidencia del avance ejecutado.
	Documentar la solicitud a la Dirección Distrital de Gestión Judicial acerca de descargar los procesos que figuran con ficha de pago en el sistema, de tal forma que estos no sigan afectando el reporte de procesos desfavorables terminados sin cumplimiento (con erogación económica).	1. Comunicación enviada	1/06/2024 Al 31/12/2024	Al corte del seguimiento 30 de junio no se ha dado inicio a la actividad. Se recomienda Dar cumplimiento a la misma en los plazos establecidos.
3.2.1.7 (69) Hallazgo administrativo por no ajustar la cuenta 24241102 Embargos judiciales por Depurar en cuantía de \$18.629.733,55	Presentar en el comité de sostenibilidad contable las respectivas fichas de depuración de la cuenta 24241102 y las evidencias necesarias para su aprobación	Acta comité de saneamiento contable	1/06/2024 Al 31/12/2024	Se recibió acta de comité No. 3 realizado el día 25 de junio de 2024, No obstante, a la fecha de corte del presente seguimiento no se ha realizado la Resolución y el correspondiente registro contable para dar aplicación a lo recomendado en el comité. Se recomienda aplicar la depuración en los estados financieros de la entidad.

Fuente Seguimiento plan de mejoramiento junio 30 de 2024

7.2 PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

No se ha formulado el plan de mejoramiento del hallazgo establecido en el informe de evaluación integral FPPB del primer semestre de 2024, por lo anterior **se recomienda** que se realice un análisis de causa y se formule un plan de mejoramiento, en los términos del “Manual de análisis de causas y formulación de acciones/actividades preventivas, correctivas y de mejora”.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados de este informe, se observó que el Sistema de Control Interno contable, es susceptible de mejora, en la medida que se implementen las recomendaciones indicadas en el presente informe para continuar fortaleciendo el proceso de gestión financiera, con el fin de cumplir con los objetivos del control interno contable tal como lo establece la Resolución 193 de 2016; entre otros:” *Promover la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, en procura de contribuir con el logro de los propósitos del Sistema de Nacional de Contabilidad Pública. Dichas características incluyen: gestión eficiente, transparencia, rendición de cuentas y control*”.

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren a los documentos examinados y no se hace extensivo a otros soportes; La ejecución de la auditoría permitió el cumplimiento de los objetivos propuestos y del alcance definido, sin que se presentaran limitaciones a la información requerida.

RECOMENDACIONES

- Realizar análisis de la antigüedad de los saldos registrados en la cuenta 2490 otras cuentas por pagar y determinar la pertinencia de realizar depuración ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Res. 193 de 2016 de la CGN.
- Fortalecer los controles que permitan dar cumplimiento a las disposiciones que rigen la materia de publicación de los estados financieros.
- Dar celeridad a la formalización de la depuración contable, de los valores que se presentan a comité para depuración, por parte de los responsables de los procesos, para evitar la ineficacia de las decisiones.
- Completar la información mínima requerida en el Plan de Sostenibilidad Contable, así como los compromisos que se establezcan en cada vigencia para depuración contable, como es el caso de las acciones del plan de mejoramiento que involucren la gestión de depuración, con metas claras para cada vigencia, además de incluirlo en la herramienta SVE.
- Adelantar las gestiones correspondientes con las entidades reportantes, para sanear el registro en el BDME de la CGN, así como implementar los controles necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones.
- Reforzar la socialización de las políticas contables de FONCEP y FPPB entre los generadores de información contable (responsables de proceso) y los profesionales del área contable.
- Socializar oportunamente entre los responsables de procesos generadores de información contable las disposiciones de la CGN respecto a revelación en las notas a los estados financieros, para garantizar su aplicación, cumplimiento y oportunidad.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayza Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto	Contratista	Oficina de Control Interno	

Sede Principal
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES